GUIÓN PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LA RUTA SOCIOECONÓMICA DE LA OCDPVR

Saludo

Buenas tardes.

Presentación

Bienvenido/a este espacio de atención.

En el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 Bogotá Camina Segura aprobado mediante el Acuerdo 927 de 2024 definió el Programa 13: Bogotá, un territorio de paz y reconciliación donde todos puedan volver a empezar, cuyo propósito es territorializar el acuerdo de paz para generar estrategias para el fortalecimiento socioeconómico, la integración y la no estigmatización de personas en proceso de reincorporación, reintegración y comparecientes ante la JEP, se debe generar un esfuerzo de articulación y coordinación interinstitucional y con el sector privado, con el fin de que estas poblaciones puedan tener oportunidades de sostenibilidad económica que realmente sean transformadoras e impliquen una segunda oportunidad de reconciliación.
De tal manera, se define como meta 8 de programa: Implementar 1 ruta distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica de personas en proceso de reincorporación, reintegración, personas que hayan culminado la ruta de reintegración o comparecientes ante la JEP.
Para el cumplimiento de esta meta, se requiere de un talento humano en pro de la generación de articulaciones con el sector público y privado, así como acuerdos y convenios para identificar las necesidades de la población sujeto y sus familias con el fin de orientar la oferta de manera efectiva.
A continuación, se describe de manera general cada una de las acciones que enmarcan el proceso de diseño de la ruta, y así mismo la implementación y seguimiento de la misma.
La ruta para la inclusión socioeconómica, parte de las fortalezas y necesidades de la población sujeto, razón por la que no se trata del compendio de acciones lineales sino de continua construcción e interrelacionamiento, ya que lo que busca es articular la oferta pública y privada en torno a lo que el análisis de información va revelando.
Dicho lo anterior, la ruta, si bien cuenta con fases, estas no necesariamente terminan para dar paso a la siguiente, sino que en ocasiones suceden de forma paralela.

Explicación del proceso

Actualmente haces parte de la **ruta para inclusión socioeconómica**.

En este proceso te vamos a orientar y acompañar para que puedas acercarte a oportunidades de:

- Emprendimiento, teniendo en cuenta el interés identificado en fortalecer su unidad productiva

Durante el tránsito en la ruta, también tendrás espacios de formación donde podrás:

- Fortalecer tus habilidades
- Identificar posibles dificultades para fortalecer un negocio

Es importante que tengas en cuenta que desde la ruta de inclusión socioeconómica de la OCDPVR:

- No se ofrece empleo directo ni apoyo económico
- Pero sí te orientaremos y conectaremos con oportunidades disponibles de acuerdo a su interés productivo

Etapas de la ruta

1.El día de hoy iniciamos con el primer paso de la ruta el cual corresponde a la identificación del estado actual de las necesidades y situaciones relevantes de la población sujeto de atención, el equipo de la Dirección de Paz, Victimas y Reconciliación realiza procesos de caracterización a través de los espacios en los que participa la Oficina Consejería Distrital de Paz Víctimas y Reconciliación OCDPVR, tales como, la Mesa Temática para las estrategias de apoyo para la Reintegración, Mesa Distrital de Reincorporación, Mesas locales de Reincorporación y demás instancias que incluyen a esta población, así como con la información entregada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN y las solicitudes directas de las personas y sus familias.

En este paso es importante identificar aquellas necesidades específicas de la población excombatiente en términos de atención social, salud integral, condiciones económicas y percepción de seguridad, lo que permite identificar en que componente o componentes de la ruta (Inclusión socioeconómica y productiva, oferta de acceso a programas de educación formal y otros cursos de formación técnica y profesional, oferta en Salud, reconstrucción del tejido social, participación ciudadana y comunitaria y estrategias de no estigmatización y reunificación familiar) procede con la articulación, gestión y/o activación del servicio u oferta pertinente.
Para identificar lo anterior, se aplican instrumentos de caracterización que contemplan varios componentes estructurados, abordando escenarios socioeconómicos, de salud y un componente de seguridad y percepción de riesgo.

Los instrumentos de caracterización están construidos bajo los siguientes apartados.

- **Instrumento Socioeconómico**

Para el componente socioeconómico se identifican los siguientes aspectos:

Perfil sociodemográfico el cual recoge datos básicos sobre identidad, ubicación, conformación del hogar y condiciones de vivienda, lo cual permite contextualizar territorial y socialmente a las personas caracterizadas.

Perfil de empleabilidad, analizando la situación laboral de los excombatientes, su experiencia, vínculos laborales, acceso a seguridad social, percepciones sobre el entorno laboral, inclusión y barreras de acceso.

Perfil de emprendimiento, se identifican proyectos productivos, evaluando la viabilidad, gestión, sostenibilidad y autonomía en iniciativas económicas desarrolladas por los excombatientes. Incluye subcategorías sobre información básica del proyecto, financiación, capacitación, ingresos y seguridad, aplicando un enfoque de género para evaluar liderazgo, participación y toma de decisiones.

Perfil de salud, la caracterización está relacionada con estado de la vinculación en salud, tramites específicos en cuanto a citas, tratamientos y certificaciones de discapacidad.

- **Instrumento de seguridad**

Ahora bien, para el componente de seguridad, victimización, percepción del riesgo, y estrategias de protección. Este segundo instrumento facilita el análisis de contextos territoriales, identificación de actores de riesgo ante situaciones de amenaza o violencia, los cuales se desarrollan por temáticas en los siguientes bloques.

Bloque 1 – Información del entrevistado

Este componente recoge datos básicos del entrevistado relacionados con su identidad territorial, vinculación social y trayectoria de movilidad. Se documenta el nombre, lugar de origen, tiempo de permanencia en la ciudad y pertenencia a organizaciones sociales o comunitarias. Asimismo, se explora si la persona es originaria de Bogotá y, en caso contrario, las razones que motivaron su desplazamiento, con énfasis en el reconocimiento de hechos victimizantes. Este bloque permite identificar el contexto de arraigo, trayectoria de victimización y condiciones territoriales actuales del entrevistado (localidad y barrio donde reside, trabaja o estudia), así como los eventos que dieron origen a su condición de víctima, lo cual constituye un insumo clave para el diseño de rutas de atención y reparación.

Bloque 2 – Riesgos de seguridad

Este apartado está dirigido a identificar los riesgos y amenazas existentes en el entorno cotidiano del entrevistado. Se indaga sobre los tipos de delitos que ocurren en su zona de residencia, trabajo o estudio, así como la presencia de actores armados ilegales en estos espacios. Igualmente, se solicita al entrevistado identificar las zonas que considera más seguras e inseguras, y los eventos indirectos de seguridad que puedan afectarle (como extorsión, microtráfico, amenazas, entre otros). Este bloque permite construir una cartografía subjetiva del riesgo, fundamentada en la percepción del entrevistado, que complementa el análisis territorial de conflictividad y violencia.

Bloque 3 – Victimización y percepción de seguridad

Este módulo aborda las percepciones individuales relacionadas con la seguridad personal y comunitaria. Se explora si el entrevistado considera que su entorno es seguro, si su comunidad conoce su condición de víctima y si ha sentido amenazas o situaciones de riesgo asociadas a dicha condición. Asimismo, se indaga si ha vivido experiencias específicas de inseguridad por su estatus como víctima del conflicto armado. Esta información permite analizar el impacto de la victimización en la vida cotidiana, así como los niveles de estigmatización, exclusión o vulnerabilidad derivados del reconocimiento como víctima.

Bloque 4 – Experiencia y conocimiento de las rutas de atención

En este bloque se evalúa la relación del entrevistado con la institucionalidad en el manejo de eventos de seguridad. Se recoge información sobre las reacciones personales ante situaciones de riesgo, el uso de canales institucionales para denuncia, las entidades a las que se ha acudido, la experiencia obtenida en esos procesos y el nivel de confianza hacia las autoridades. También se investiga si ha recibido apoyo concreto por parte del Estado, como medidas de protección, y si ha hecho uso de estas. Este bloque permite identificar brechas en el acceso a justicia, debilidades en las rutas de atención, y fortalezas institucionales percibidas por las víctimas.

Bloque 5 – Protección y autoprotección

Este componente está orientado a conocer las prácticas individuales y comunitarias de prevención y protección frente a riesgos. Se explora si el entrevistado y su comunidad adoptan medidas para prevenir o mitigar eventos de violencia, así como las entidades no institucionales a las que se recurre (como organizaciones sociales, redes de apoyo o liderazgos comunitarios). También se identifican entidades a las que no se acudiría y las razones para ello, lo cual evidencia percepciones de legitimidad o desconfianza institucional. Finalmente, se valora el nivel de respaldo percibido por parte de la comunidad como un factor protector clave.

En síntesis, estos instrumentos no solo permiten caracterizar a la población sujeto desde múltiples dimensiones, sino también generar insumos analíticos para la planeación, intervención, evaluación y formulación con enfoque territorial y diferencial.

2. Una vez caracterizado, el segundo paso será la activación y gestión de la oferta en donde buscaremos opciones productivas según:

- Tus necesidades
- Tus habilidades
- La oferta disponible en entidades públicas y privadas

A partir del perfil identificado en la caracterización, se realiza la verificación de la oferta institucional existente. Dependiendo de la necesidad o situación evidenciada, se procede con la articulación y gestión de la oferta de acuerdo con los siguientes componentes:

- **Inclusión socioeconómica y productiva**

Este componente se materializa en la puesta en práctica de la activación de la ruta una vez se concluye la necesidad particular y la oferta a gestionar; esta incluye:

Programas de empleabilidad y emprendimiento: para facilitar la inclusión económica y laboral de población objeto y sus familias:

- ✓ Intermediación laboral: colaboración con empresas locales y agencias de empleo para facilitar la colocación laboral de los beneficiarios.
- ✓ Fomento del emprendimiento: apoyo en la creación y gestión de negocios propios mediante asesoría, formación en planes de negocio, y acceso a recursos financieros y técnicos.
- ✓ Gestión de oferta de apoyos económicos: Orientado a la formulación y fortalecimiento de emprendimientos.
- ✓ Gestión de oferta para Acceso a microcréditos: programas de micro financiación que ofrecen préstamos a bajo interés para el inicio o ampliación de unidades productivas.

- Acceso a educación, formación para el trabajo y profesional: Acceso a cupos escolares. Formación, técnica, profesional, ocupacional y de habilidades blandas.

- Fortalecimiento de capacidades organizativas y asociativas.

- **Oferta de acceso a programas de educación formal y otros cursos de formación técnica y profesional**

- ✓ Educación formal: facilitar el acceso de población objeto y sus familiares a los niveles educativos básicos, secundarios y superiores. Esto puede incluir alianzas con instituciones educativas para ofrecer becas y programas de educación continua y oferta del sector público.

- ✓ Formación técnica y profesional: articular oferta con cursos en áreas técnicas que sean demandadas en el mercado laboral local, los cuales deben estar diseñados para brindar habilidades prácticas que aumenten las probabilidades de empleabilidad de los beneficiarios.

- ✓ Fortalecimiento de habilidades blandas.
- ✓ Capacitaciones en temas específicos: Orientadas a la reintegración y reincorporación integral.

3. El tercer paso Seguimiento y cierre

Se realiza de dos formas:

Acompañamiento individual

- Espacios personalizados para identificar dificultades
- Apoyo para fortalecer habilidades
- Orientación para acceder o mantenerse en un emprendimiento
- Gestión de oportunidades según tu perfil

Acompañamiento grupal

- Talleres y formaciones sobre emprendimiento
- Espacios para fortalecer conocimientos y capacidades

Una vez consolidada la información obtenida en historial de acciones y el monitoreo de participación de la oferta propuesta se procede a evaluar la ruta ofertada a través de los siguientes criterios:

- Oportunidad de la oferta
- Efectividad de la oferta

Los criterios de salida están determinados por la necesidad cubierta que se identifica al ingreso de la ruta y aquellas otras que van surgiendo y que son susceptibles de gestión a través de la oferta existente.
A partir de los resultados obtenidos de la ejecución de la oferta existente en los diferentes componentes de la ruta, se medirán las acciones que se ejecutan conforme a lo identificado en la caracterización, el resultado de la difusión y lo cubierto por la oferta existente.
La oportunidad y efectividad de la oferta serán medidas en forma transversal, es decir, desde la perspectiva de la persona beneficiada, y de las entidades que intervienen en la ejecución.

Así mismo se deberán considerar los siguientes factores en este análisis:

- Acompañamiento realizado a la población sujeto de atención.
- Hallazgos identificados en el historial de acciones y el monitoreo de la participación de la oferta.
- Informes periódicos que resumen el progreso y los resultados, proporcionando una base sólida para la evaluación y la planificación futura.

Esta fase hace parte de identificación de factores, lecciones aprendidas de la implementación, la mejora continua y fortalecimiento de la ruta.

El proceso será acompañado por la profesional psicosocial, la cual facilitará

- Ferias y espacios para impulsar emprendimiento
- Espacios y ofertas de fortalecimiento técnico

Duración del proceso

Este proceso tiene una duración máxima de **6 meses**.

Una vez socializada la ruta para la inclusión socioeconómica de la OCDPVR, ¿Estás de acuerdo en participar en esta ruta de inclusión socioeconómica?

- **Si la respuesta es SÍ:** continuamos con el diligenciamiento y firma del acta de compromiso.
- **Si la respuesta es NO:** se deja registro de la atención.

La firma del acta de vinculación y compromiso de la ruta formaliza la participación voluntaria de la persona, autoriza el tratamiento de datos personales para la recolección de la información requerida para las gestiones a realizar, así mismo se asumen compromisos corresponsables para el avance y lo que se quiere lograr con la participación de la ruta.

Instrumentos

- Instrumento Caracterización Versión Corta

Link: https://forms.office.com/r/mhvpPbssX7?origin=lprLink

- Instrumento Caracterización Cargas del cuidado y bloque de seguridad

Link: https://forms.office.com/r/35hbQ0KnA4?origin=lprLink

GUIÓN CARACTERIZACIÓN DE LA RUTA PARA LA INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA OCDPVR

1. **Inicio del espacio**

- **Saludo:**
 - Buenas tardes
- **Bienvenida:**
 - Bienvenido/a este espacio de atención
 - Este es un espacio institucional orientado a la escucha, orientación y acompañamiento en su proceso

2. Contexto institucional

- La ruta se enmarca en el **Plan Distrital de Desarrollo 2024–2027 "Bogotá Camina Segura"**
- Hace parte del **Programa 13: Bogotá, un territorio de paz y reconciliación donde todos puedan volver a empezar**
- **Propósito del programa:**
 - Territorializar el Acuerdo de Paz
 - Fortalecer procesos de:
 - Inclusión socioeconómica
 - Reintegración y reincorporación
 - No estigmatización
- **Población objetivo:**
 - Personas en proceso de reincorporación, reintegración, atención diferencial y comparecientes de la FFPP ante la JEP
- **Meta asociada:**
 - Implementar una ruta distrital de inclusión laboral y sostenibilidad económica en articulación con sector público y privado

3. Enfoque de la ruta

- La ruta para la inclusión socioeconómica:
 - Parte del reconocimiento de las **necesidades y capacidades individuales**
 - Se construye de manera **progresiva y flexible**
 - No responde a una lógica estrictamente lineal
- **Características clave:**
 - Las fases pueden desarrollarse de manera simultánea
 - Se ajusta según la evolución del proceso de cada persona
 - Se basa en la articulación de oferta institucional

4. Explicación del proceso

Actualmente usted hace parte de la **ruta de inclusión socioeconómica**

Objetivo del acompañamiento:

 - Orientar y facilitar el acceso a oportunidades de: Emprendimiento (principal enfoque en este caso)
- **Durante el proceso se trabajará en:**
 - Fortalecimiento de habilidades
 - Identificación de barreras en el desarrollo productivo
 - Orientación técnica para el fortalecimiento de unidades productivas
- **Alcance de la ruta:**
 - No se brinda empleo directo
 - No se otorgan apoyos económicos directos
 - Se realiza gestión, orientación y articulación con oferta disponible

5. Etapas de la ruta

5.1 Caracterización (etapa actual)

- **Objetivo:**
 - Identificar el estado actual de la persona en diferentes dimensiones
 - Reconocer necesidades, capacidades y condiciones del entorno
- **Fuentes de información:**
 - Aplicación de instrumentos de caracterización
 - Espacios institucionales (mesas de reincorporación, etc.)
 - Información de entidades como la ARN
 - Información suministrada directamente por la persona y su núcleo familiar

Dimensiones a caracterizar

- Condiciones socioeconómicas
- Estado de salud
- Condiciones de seguridad
- Entorno social y comunitario

Instrumento socioeconómico

- **Perfil sociodemográfico:**
 - Identificación
 - Ubicación
 - Composición del hogar
 - Condiciones de vivienda

- **Perfil de empleabilidad:**
 - Experiencia laboral
 - Condiciones de vinculación
 - Acceso a seguridad social
 - Barreras de acceso al empleo
- **Perfil de emprendimiento:**
 - Existencia de iniciativas productivas
 - Nivel de desarrollo del negocio
 - Sostenibilidad y autonomía
 - Acceso a recursos y formación
 - Enfoque de género en liderazgo y toma de decisiones
- **Perfil de salud:**
 - Afiliación al sistema
 - Acceso a servicios
 - Tratamientos en curso
 - Certificaciones (ej. discapacidad)

Instrumento de seguridad

- **Bloque 1 – Información general:**
 - Trayectoria territorial
 - Condición de victimización
 - Lugar de residencia actual
 - Procesos de movilidad
- **Bloque 2 – Riesgos de seguridad:**
 - Identificación de amenazas en el entorno
 - Presencia de actores armados o dinámicas delictivas
 - Zonas percibidas como seguras/inseguras
- **Bloque 3 – Victimización y percepción:**
 - Percepción de seguridad
 - Experiencias de riesgo asociadas a su condición
 - Niveles de estigmatización o vulnerabilidad
- **Bloque 4 – Relación institucional:**
 - Uso de rutas de atención
 - Experiencias con entidades
 - Nivel de confianza institucional
 - Acceso a medidas de protección
- **Bloque 5 – Protección y autoprotección:**
 - Estrategias individuales y comunitarias
 - Redes de apoyo
 - Percepción de respaldo social

Finalidad de la caracterización

- Generar información para:
 - Toma de decisiones
 - Planeación de la intervención
 - Activación de rutas pertinentes
 - Enfoque territorial y diferencial

5.2 Gestión de oferta

- **Objetivo:**
 - Activar y articular oportunidades según el perfil identificado
- **Criterios de gestión:**
 - Necesidades identificadas
 - Capacidades y habilidades
 - Oferta disponible

Componentes de la oferta

- **Inclusión socioeconómica y productiva:**
 - Intermediación laboral
 - Fortalecimiento de emprendimientos
 - Acceso a microcréditos
 - Apoyo técnico y formativo
- **Educación y formación:**
 - Educación formal
 - Formación técnica y ocupacional
 - Desarrollo de habilidades blandas
- **Fortalecimiento organizativo:**
 - Asociatividad
 - Participación comunitaria

5.3 Seguimiento y cierre

Acompañamiento individual

- Orientación personalizada
- Identificación de barreras
- Seguimiento a avances
- Apoyo en fortalecimiento productivo

Acompañamiento grupal

- Espacios formativos

- Talleres de emprendimiento
- Intercambio de experiencias

Evaluación del proceso

- Se analiza:
 - Oportunidad de la oferta
 - Efectividad de la oferta
- Se consideran:
 - Avances del participante
 - Participación en la oferta
 - Resultados obtenidos
 - Lecciones aprendidas

Duración del proceso

- Máximo: **6 meses**

6. Acompañamiento institucional

- El proceso será liderado por el profesional psicosocial
- Se facilitará el acceso a:
 - Ferias de emprendimiento
 - Espacios de formación
 - Oportunidades de fortalecimiento técnico

7. **Una vez socializada la Ruta se procede a la validación de la participación de la persona**

- Pregunta de validación:
 - ¿Está de acuerdo en participar en la ruta?
- **Si la respuesta es SÍ:**
 - Firma del acta de compromiso
 - Autorización de tratamiento de datos
 - Acuerdo de corresponsabilidad
- **Si la respuesta es NO:**
 - Registro de la atención con la novedad

Se da inicio a la aplicación de los instrumentos

Instrumentos

- Instrumento Caracterización Versión Corta

Link: https://forms.office.com/r/mhvpPbssX7?origin=lprLink

- Instrumento Caracterización Cargas del cuidado y bloque de seguridad

Link: https://forms.office.com/r/35hbQ0KnA4?origin=lprLink

GUION PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LA RUTA PARA LA INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA OCDPVR – POBLACIÓN DPR

La presente ruta socioeconómica se desarrolla en el marco de: El Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 Bogotá Camina Segura aprobado mediante el Acuerdo 927 de 2024 definió el Programa 13: Bogotá, un territorio de paz y reconciliación donde todos puedan volver a empezar, cuyo propósito es territorializar el acuerdo de paz para generar estrategias para el fortalecimiento socioeconómico, la integración y la no estigmatización. Meta 8 de proyecto de inversión: Implementar 1 ruta distrital en alianza con el sector privado para la inclusión laboral y sostenibilidad económica. Su Población sujeto de atención son las personas en proceso de reincorporación, reintegración, personas que hayan culminado la ruta de reintegración, Población Atención Diferencial y Comparecientes de Fuerza Pública ante la JEP.

La ruta para la inclusión socioeconómica se basa en el reconocimiento de las necesidades y capacidades individuales de cada persona, desarrollándose de manera progresiva, flexible y no lineal. Sus fases pueden avanzar simultáneamente y se ajustan según la evolución del proceso, articulando la oferta institucional disponible. El objetivo de la ruta es orientar y facilitar el acceso a oportunidades de empleabilidad y emprendimiento, así como el fortalecimiento de habilidades a través de procesos formativos, la identificación de barreras en el desarrollo productivo y la orientación técnica para iniciar o fortalecer unidades productivas. Es importante tener en cuenta que la ruta no ofrece empleo directo ni apoyos económicos, sino que se enfoca en la gestión, orientación y conexión con oportunidades existentes.

El proceso inicia con la etapa de **caracterización**, que busca identificar las condiciones actuales de la persona en dimensiones socioeconómicas, de salud, seguridad y entorno social, a través de dos instrumentos específicos (Instrumento socioeconómico y cargas del cuidado y bloque de seguridad). Esta información permite diseñar el plan de acción individualizado, la toma de decisiones, la planeación de la intervención y la activación de rutas pertinentes. Posteriormente, se realiza la **gestión de oferta**, articulando oportunidades en inclusión productiva, educación y fortalecimiento organizativo según el perfil identificado, facilitando además el acceso a espacios de formación, ferias de empleo y emprendimiento y apoyo técnico. Finalmente, se desarrolla el **seguimiento y cierre**, con acompañamiento individual y grupal, evaluación de avances y resultados, en un proceso que puede durar hasta seis meses y que es liderado por el profesional psicosocial.

Una vez socializada la ruta, se le hace la siguiente pregunta a la persona ¿Estás de acuerdo en vincularse y navegar la ruta para la inclusión socioeconómica OCDPVR?

- Si la respuesta es SÍ: continuamos con la lectura, diligenciamiento y firma del acta de compromiso y la aplicación de los instrumentos. La firma del acta de vinculación y compromiso de la ruta formaliza la participación voluntaria de la persona, autoriza el tratamiento de datos personales para la recolección de la información requerida

para las gestiones a realizar, así mismo se asumen compromisos corresponsables para el avance y lo que se quiere lograr con la participación de la ruta.

- Si la respuesta es NO: se deja solo el registro de la atención.

Se da inicio a la aplicación de los instrumentos

Instrumentos

- Instrumento Caracterización Versión Corta

Link: https://forms.office.com/r/mhvpPbssX7?origin=lprLink

- Instrumento Caracterización Cargas del cuidado y bloque de seguridad

Link: https://forms.office.com/r/35hbQ0KnA4?origin=lprLink